

CONOCIMIENTO DE ALEMANIA EN LA ESPAÑA ILUSTRADA *

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL

RESUMEN

En contra de lo generalmente admitido, antes de la publicación del libro de Mme. de Staël *De l'Allemagne* (1813), en España se tenía un conocimiento bastante amplio de la sociedad y la cultura alemanas del siglo XVIII, gracias a tres fuentes principales de información: los libros alemanes presentes en las bibliotecas españolas, en latín o traducidos a través del francés, los artículos aparecidos en la prensa periódica, tomados de la prensa extranjera, y los textos propiamente literarios, sobre todo poesía y teatro, con los dramas históricos de tema germánico debidos a la pluma de dramaturgos como Luciano Francisco Comella.

SUMMARY

Contrary to what is commonly believed, the German society and culture of the 18th century were already familiar to most Spanish readers before the publication of the book *De l'Allemagne* by Madame de Staël in 1813. Three other important sources of information about German thought were available in Spain at that time: the works of German authors on the shelves of Spanish libraries, either in Latin or else translated from the French; articles from the foreign press appearing in local and national newspapers and periodicals; and literary works, in particular poetry and drama, including the historic dramas based on Germanic themes by playwrights such as Luciano Francisco Comella.

Las relaciones hispano-francesas en el siglo XVIII, tan intensamente estudiadas por los historiadores, no deben hacernos olvidar las mantenidas por España con otros países europeos y las respectivas influencias en el pensamiento, las costumbres o la literatura, cuya valoración social y cultural está todavía por hacer o es claramente insuficiente. Este es el caso de los países germánicos, separados de la península ibérica no sólo por la distancia geográfica sino más aún por el foso casi infranqueable del idioma.

* Este texto ha sido publicado en las actas del Coloquio organizado por la Universidad de Duisburg en octubre de 1986^ *Spanien und Europa im Zeichen der Aufklärung* (Ed. Peter Lang, 1991).

En el siglo de la Ilustración las relaciones epistolares y comerciales con los países nórdicos habían de mantenerse todavía en latín, como ocurre con Mayans y sus numerosos correspondientes alemanes de Hannover, Strasburg, Wittenberg, Leipzig o Nuremberg. Incluso cuando publica algo en Alemania lo ha de hacer en latín. Tal es el caso de su obra *Specimen bibliothecae hispano-mayansianae* (Hannover, 1753) que constituye la más importante aportación de Mayans a la difusión europea de los humanistas españoles. Pero estas amistades, aparte de ser muy selectivas, tenían a Mayans como único interlocutor y no podían afectar al conocimiento que, en general, tuviesen los escritores y eruditos españoles del mundo literario alemán¹.

El interés que los alemanes mostraron en el siglo XIX por la literatura española, en especial por Cervantes y Calderón², fue casi negativo en el siglo anterior, reducido a traducciones parciales de Feijoo, Isla y Clavijo³. La conclusión sobre la cultura española en el XVIII está recogida en las conocidas palabras de Mencke, el editor de las *Acta Eruditorum* de Leipzig: “Nam nihil in Hispania minus quam litterae curantur. Paucissimi sunt qui colunt ea: ceteri barbariem,” Palabras similares provocaron medio siglo más tarde el gran escándalo de la *Enciclopedia*, en el reinado de Carlos III.

Paralelamente al progresivo interés de los alemanes por las cosas de España que refleja la correspondencia de Mayans, el interés de los españoles por Europa también va creciendo a lo largo del siglo. Pero Alemania queda muy lejos. Volviendo al foso del idioma, hemos de constatar que los españoles no dispusieron de un diccionario bilingüe impreso en la península hasta bien entrado el siglo XX, mientras que en Alemania no los hubo hasta finales de siglo: Schmid (Leipzig, 1795), Wagener (Hamburg, 1801-1805) y Gimbernat (Munich, 1807) son los primeros diccionarios de una lista no excesivamente larga⁴. Todo lo que nos llegara de Alemania en el siglo XVIII, por consiguiente, había de venir por medio de un intérprete, fuese latín, inglés o francés.

1. *Vid.*: “Els amics estrangers de Mayans”, cap. II de la obra de PESET, Vicente: *Gregori Mayans i la cultura de la II lustrado*. Valencia, 1975. Para las relaciones con el holandés Meerman, se amplían noticias en el artículo de MESTRE, Antonio: “Difusión de la cultura española en los países germánicos. Mayans y el círculo de Gerardo Meerman”. En *Revista de Historia Moderna*. Anales de la Universidad de Alicante, n.º 3, 1983, pp. 225-260.

2. Pueden consultarse los excelentes resúmenes de los profesores Briesemeister, Krömer y Hinterhäuser en el número 467-468, 1984 de la revista *Arbor*, monográfico dedicado a las relaciones hispano-germanas.

3. TIETZ, Manfred: “Feijoo y Alemania: las traducciones parciales de sus obras en la Alemania del siglo XVIII”, en *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*. Universidad de Oviedo, n.º 7-8, 1980, pp. 101-116.

4. FABBRI, Mauricio: *A Bibliography of Hispanic Dictionaries*. Imola, 1979.

Por otra parte, los escasos viajeros españoles que se deciden entonces a cruzar la frontera casi nunca pisan suelo germánico, y cuando lo hacen, como en el caso de Moratín, su experiencia sólo queda recogida en la intimidad de los diarios⁵. Los que ven difundidas sus impresiones en letras de molde, como Luzán (*Memorias de París*, 1751) o el duque de Almodóvar (*Década epistolar*, 1781) no ponen al alcance de los españoles más que una visión muy subjetiva de Francia, y sobre todo de su deslumbradora capital. El primer viajero que es consciente de la utilidad de los viajes es Antonio Ponz, quien, en el prólogo al tomo II de su *Viaje fuera de España* (1785) reconoce “ser el primer nacional que ha salido de España con el propósito de presentar a sus paisanos una nueva obra que, además de las noticias artísticas, contiene otras muchas que pueden ser útiles y servir de estímulo para imitar lo que hay de bueno en otros países.” Ponz, que escribía esto en 1783, no pasó de Holanda en su viaje europeo. Alemania seguía siendo la gran desconocida.

No obstante, existen indicios más que sobrados para desmentir en parte esta afirmación. Alemania no estuvo totalmente ausente del conocimiento y de las preocupaciones de la España ilustrada. Las noticias y los textos llegaban a manos de los españoles por diferentes caminos, en un proceso lento pero constante, cuyo estudio puede modificar la opinión general de la escasa influencia alemana sobre el mundo intelectual de la Ilustración española.

Al menos, tres vías de estudio se pueden seguir para alcanzar esta meta con una cierta garantía de éxito. Las tres ofrecen materia suficiente de investigación para redactar obras voluminosas, pero aquí me limitaré a proponer, a modo indicativo, algunas notas de orientación.

La primera hace referencia a las bibliotecas del siglo XVIII. Me parece evidente que si tuviéramos un catálogo exhaustivo de las obras de autores alemanes que formaban parte de las bibliotecas de nuestros ilustrados, habríamos dado un primer paso de gran trascendencia a la hora de calibrar el conocimiento que de Alemania se tenía en la España ilustrada. Por ahora me limitaré a señalar lo que sobre este tema poseía en su biblioteca privada el magistrado Gaspar Melchor de Jovellanos (1746-1811), uno de los más destacados ilustrados españoles, cuyo inventario he publicado hace poco⁶. Ninguno de los libros que cito están escritos en alemán, lengua no dominada por Jovellanos. Todos lo están en latín o francés, comenzando por el pequeño diccionario en ocho lenguas, entre ellas el teutónico

5. LOPE, Hans-Joachim: “La Alemania de 1793 vista por Leandro Fernández de Moratín”, en *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Roma, II, 1982, pp. 691-98.

6. AGUILAR PIÑAL, Francisco: *La biblioteca de Jovellanos (1778)*. Madrid, CSIC, 1984.

(Amsterdam, 1598) y la edición plurilingüe, en cinco idiomas, incluido el alemán, del *Ensayo sobre el hombre*, de Pope (Strasbourg, 1762). Además, encontramos en el inventario varias obras de Historia y de Derecho. La primera está representada por la *Historia Gentium Septentrionalium* de Oleo Magno (Basilea, 1567), el *Abrégé chronologique de l'histoire du Nord* de Jacques Lacombe (Paris, 1762) y el *Abrégé chronologique de l'histoire et du droit publique de Vallemagnè* de Christian F. Pfeffel (Paris, 1766). El Derecho cuenta con tres autores alemanes: Johan Justin Schiersmid, *Elementa juris socialis et gentium* (Jenae, 1743); Joannes Christophorus Franck, *Institutiones juris cambialis* (Franckfurt, 1751) y los *Principes du droit de la nature et des gens... Extrait du grand ouvrage latin de Christian Wolff* por el académico Jean-Samuel Formey (Amsterdam, 1758). Hay que añadir otras dos obras significativas, de tema lingüístico, *Historia studii etymologici linguae Germanicae hactenus impensi* de Eckhardt (Hannover, 1711) y *Projects des allemands dans les sciences, les belles-lettres et les arts* de Jacob Friedrich von Bielfeld (Leide, 1767-68), que contiene la tragedia *Codrus* de Kronegk, cuya versión castellana hizo el escritor español Cándido María Trigueros⁷.

Como se ve, el de Jovellanos era un interés casi exclusivamente profesional, más erudito que filosófico o literario. Mientras no se estudien otros inventarios de la época, habrá que deducir que esta es la preferencia de los ilustrados españoles con respecto al pensamiento alemán del siglo XVIII.

Conclusiones similares se pueden sacar a la vista de las traducciones de autores alemanes al español, siempre a través del francés. El mayor difusor del pensamiento político alemán en Europa fue el barón von Bielfeld, consejero de Federico el Grande, cuyas *Instituciones políticas*, en seis volúmenes, fueron comenzadas a traducir del francés en 1767 por Domingo de la Torre y Mollinedo. El absolutismo prusiano fue recibido con tanto entusiasmo en la España de Carlos III que, en pocos años, se pudieron leer en español la *Historia de Federico el Grande*, traducida por Ignacio López de Ayala (Madrid, 1768); el *Epicedio a Federico el Grande, rey de Prusia, cantado en las solemnes exequias que se celebraron en las casas consistoriales de Postdam*, traducido del latín por Iglesias de la Casa (1786); el *Discurso sobre la literatura alemana*, escrito en francés por el propio Federico II (Madrid, 1787); la *Vida de Federico II, rey de Prusia*, traducida por Bernardo Calzada (Madrid, 1788-89); la *Colección de las guerras de Federico II el Grande*, traducida por Francisco Paterno (Málaga, 1789); y *El arte de la guerra. Poema escrito por Federico II, rey de Prusia*, traducido en verso castellano por Genaro Figueroa (Madrid, 1793).

7. SANCHEZ-BLANCO, Francisco: "Política y moral en la tragedia ilustrada: *Los Teiseides o el Codro*, de Cándido. María Trigueros", en *Revista de Literatura*, n.º 95, 1986, pp. 35-50.

Ningún literato alemán comienza a ser impreso en español hasta mediada la década de los ochenta, con los poemas pastorales del suizo Gessner (1730-1788) que es, sin duda, el autor de lengua alemana más conocido en España en el siglo XVIII⁸. En 1785 ve la luz en Madrid su "poema moral" *La muerte de Abel* traducido por Pedro Lejeusne. En 1796 aparece la traducción de *El primer navegante* y en 1797 los *Idilios*, por M. Rodríguez Fernández. Quizás el entusiasmo de los españoles por este tipo de poesía habría que buscarlo en los elogios que le dedica el ex-jesuita Juan Andrés en su obra *Origen, progreso y estado actual de toda literatura* (primera edición italiana, 1782, y primera española, 1784), donde afirma que de *La muerte de Abel* "puede gloriarse la poesía alemana con más razón que del *Mesías* de Klopstock", añadiendo más adelante que "los suizos Heller y Gessner bastarían por sí solos para, dar honor a los reinos de Alemania." Semejantes elogios se repiten en los *Principios razonados de literatura* de Batteux, traducidos en 1797 por Agustín García Arrieta, en las *Lecciones de Retórica y Bellas Letras* del inglés Blair, traducidas en 1800 por José Luis Munárriz y en los *Principios de Retórica y Poética* de Sánchez Barbero (1805).

No vamos a hablar de las conocidas influencias e imitaciones de Gessner en España, pero sí recordar que sus obras fueron prohibidas en 1790 por tratarse de un teólogo luterano. Sin embargo, fueron precisamente motivos morales los que contribuyeron a su fama en España. Ya en 1785 el traductor Lejeusne comentaba en su prólogo a *La muerte de Abel* que "Gessner ha sabido resaltar admirablemente los atractivos de la virtud y el horror al vicio." Este mismo carácter moral es el que preside la elección de otros autores alemanes a la hora de poner sus obras en español. Tal es el caso de Pedro Estala cuando traduce en 1785 el *Espíritu de la amistad de las bellas almas*, de Wieland (1733-1813); de Bernardo de Calzada, al publicar en 1787 el *Arte de ser feliz, dividido en cuatro epístolas morales en prosa, escrito en alemán por Utz. Con otras dos epístolas, la una intitulada la Riqueza y la Gloria, y la otra El amigo de los hombres, ambas escritas en el mismo idioma por Geliert* (1715-1769). Finalmente, en 1797-98 se publican en Madrid los cuatro volúmenes de la *Defensa de la Religión cristiana* de Herder (1744-1803).

Esto es todo, o casi todo, de lo que referido a la bibliografía alemana encontramos en la España de la Ilustración. Nada de otros autores importantes como Bodmer (1698-1783), Claudius (1740-1815), Forster (1754-1794), Haller (1708-1777), Gottsched (1700-1766) o Nicolai (1733-1811). En cuanto a los grandes autores, hemos de esperar al siglo XIX para poder leerlos en español. Leibniz (1646-1716) no se traduce íntegro hasta 1878, Klopstock

8. CANO, José Luis: "Gessner en España", en *Révue de Littérature comparée*, 1961, pp. 40-60.

(1724-1803) hasta 1842, Kant (1724-1804) hasta 1876, Lessing (1729-1781) hasta 1893, Schiller (1759-1805) hasta 1837, aunque hay una versión anónima de su drama *El amor y la intriga* en 1800⁹. Algo similar ocurre con Kotzebue (1761-1819), de quien se traducen sus dramas *Misanropía y arrepentimiento* y *La reconciliación o los dos hermanos*¹⁰. El caso más estudiado es el de Goethe (1749-1832), cuyo *Werther* fue traducido al español por tres diferentes traductores entre 1800 y 1803, sin que ninguno de ellos obtuviese la licencia de impresión. Aunque en 1819 se publicó en Valencia la primera edición española del *Werther*, en 1833 todavía era Goethe muy poco conocido en España, según afirmación de Pageard¹¹.

No debemos desalentarnos, sin embargo, por esta pobre cosecha inicial. Aún podría aumentarse algo, con una minuciosa investigación bibliográfica, este censo de libros alemanes originales o traducidos en la España ilustrada, pero esto no es suficiente. Los españoles de la época de Carlos III tenían otros recursos para estar informados de las principales noticias de Europa. Hay una información indirecta, no desdeñable, obtenida por medio de corresponsales, relaciones diplomáticas, intercambio oral en reuniones académicas, sociedades y tertulias, de difícil investigación. Más fácil resultaría conocer la información sobre Alemania y sus escritores contenida en las propias obras de los ilustrados españoles. Voy a poner sólo un ejemplo. El escritor español Cándido María Trigueros (1736-1798) tradujo en 1762 el prólogo de una edición francesa de los *Idilios* de Gessner, con noticias explícitas de los poetas alemanes Bodmer, Klopstock, Breitinger, Wieland, Geliert, Kleist, Ghein, Rost, Schmidt y el propio Gessner, que Trigueros sabría aprovechar¹² en trabajos posteriores y que hacen de él uno de los primeros ilustrados que muestran interés por la poesía alemana.

Por otro lado, no hay que desdeñar la imagen popular que, a través de la deformación teatral, se forjan los españoles de las figuras históricas de los monarcas europeos, tal como se presentan en los dramas de Comella. Durante el reinado de Carlos IV, en los últimos diez años del siglo, suben a los escenarios españoles las vidas y hazañas de Luis XIV el Grande, Federico II de Prusia, María Teresa de Austria, Isabel I de Rusia, Catalina II de Rusia, Pedro el Grande de Rusia y Cristina de Suecia. Todo ello gracias a

9. LORENZO, Emilio: "Schiller y los españoles", en *Arbor*, XLV, 1960, pp. 339-356. KOCH, H.: *Schiller und Spain*. Munich, 1973 ("Münchener Romantische Arbeiten", 31).

10. SCHNEIDER, F.: "Kotzebue en España. Apuntes bibliográficos e históricos", en *Mo-dem Philologie*, XXV, 1927, pp. 179-194.

11. PAGEARD, Robert: *Goethe en España*. Madrid, CSIC, 1958. *Vid.*, también, FARINELLI, A.: "Goethe et l'Espagne", en *Revue Hispanique*, 1898, pp. 219-250.

12. Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 18.072(3).

la pluma del dramaturgo Luciano Francisco Comella, curioso personaje catalán que prestaba sus servicios como criado y amanuense al marqués de Mortara, para quien comenzó a traducir comedias francesas que se representaban en el teatro privado de la casa. Se casó con una de las criadas del marqués, en cuya casa vivió hasta su muerte en 1812. Su humilde condición social no le impidió tener grandes éxitos en el teatro comercial, tanto en Madrid como en Barcelona, ciudades en las que estrenó sus numerosas piezas teatrales. Sabemos que Moratín se burló despiadadamente de él, probablemente por celos profesionales de quien, siendo un modesto criado, recibía diariamente los aplausos del público.

Aunque sus dramas dejasen mucho que desear desde un punto de vista literario, no cabe dudar de su fina intuición dramática y de su capacidad para dar al pueblo lo que deseaba: mucha acción y mucho sentimiento. Con estos ingredientes presentó en Madrid en 1789 tres dramas que son tres partes de una misma historia: *Federico II, rey de Prusia*, *Federico II en el campo de Torgau* y *Federico II en Glatz*. Al año siguiente escenificó la vida del rey de Francia *Luis XIV el Grande*. En 1791 subió a la escena *María Teresa de Austria*, en 1795 comienza a sacar partido a la historia rusa y escribe los dramas *Isabel I de Rusia*, *Catalina II emperatriz de Rusia* y *Pedro el Grande, zar de Moscovia*. En 1797 estrena *Cristina de Suecia*, la gran reina de vida sentimental atormentada.

Como estos dramas se imprimían, además de ser representados, su influencia se extendía a espectadores y lectores, pudiendo afirmarse que ningún español culto ignoraba quiénes eran estos personajes, aunque el drama no reflejase exactamente la verdad histórica, sino deformada por la imaginación del poeta.

No obstante, es la prensa periódica la que acerca definitivamente a Europa en el conocimiento de los españoles. El periodismo, que prácticamente nace en el siglo XVIII¹³, se hace eco de las noticias tanto nacionales como internacionales. El *Correo General de Europa* y el *Diario extranjero* de Nifo, ambos de 1763, son los que inician este tipo de información. El primero, con artículos extractados de la obra de Bielfeld, proporciona datos sobre ciencias aplicadas, artes y oficios, agricultura, instrucción pública, economía y ejército. En el segundo, que es continuación del anterior, Nifo elogia una obra de Würtmann, profesor de Wittenberg, sobre Derecho natural (núm. 3), da noticia sobre el diagnóstico y curación de las enfermedades según la obra de Eller, médico del rey de Prusia (núm. 4) y cita la *Química metalúrgica* de Geliert, traducida del alemán al francés (núm. 18). En

13. AGUILAR PINAL, Francisco: *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*. Madrid, CSIC, 1978.

1781 aparece en Madrid el *Correo literario de Europa* y en 1784 el *Memorial Literario*, donde se dan noticias de nuevos libros y adelantos científicos europeos. El *Diario de Madrid* da una noticia biográfica de Federico II dos meses después de su fallecimiento.

Pero es en el periódico titulado *Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa*, con cuatro años de vida entre 1787 y 1791, donde quedan registradas mayor número de noticias sobre Alemania, sean políticas, científicas o literarias. La muerte de Federico II en agosto de 1786 dio motivo a este periódico para tratar de él en varias ocasiones, ya relatando algunas anécdotas (9 y 26 de julio, 15 y 30 de agosto), ya comentando los rasgos principales de su biografía tomados de periódicos ingleses y franceses (20 de octubre de 1788), ya finalmente, reproduciendo el discurso necrológico de Formey en la Academia de Berlín (20 de agosto de 1787). Nos bastarán unas frases de este último para sintetizar la imagen que del rey difunto se tuvo en la España ilustrada. Para el académico berlinés, “el nombre de Federico recordará al patriota, al guerrero, el capitán más valeroso de su siglo y quizá de todos los que han pasado y vendrán; al político, el maestro consumado en su arte... a quien se debe el engrandecimiento y solidez de una Monarquía que en menos de un siglo y en el discurso de cuatro reinados... ha llegado a ser el nervio, el cimiento y el escudo de todo el Cuerpo Germánico.”

Quizá de mayor interés son los artículos sobre las instituciones jurídicas y políticas de los estados alemanes. Así, el comentario a la obra del barón de Moser, Presidente del Gobierno de Fulda, sobre el gobierno de los estados eclesiásticos de Alemania (23 de marzo de 1788), con su abierta crítica a la peligrosa unión de los poderes legislativo y ejecutivo y con su descalificación de “la costumbre que reina de destinar al estado eclesiástico la nobleza, por notoria que sea su incapacidad y su ineptitud, lo que acarrea un sinnúmero de empleos tan inútiles como lucrativos, y fomenta el orgullo de los nobles, que se consideran como otros tantos príncipes, y por consiguiente como muy superiores a todos sus conciudadanos.”

Después de un breve anuncio del discurso leído en la Academia de Ciencias de Erfurt por Carlos Dahlberg, sobre las relaciones entre la moral y la política (16 de agosto de 1787), el editor del *Espíritu de los mejores diarios* se decide a dar un extenso extracto del mismo, traducido del francés, algunos meses más tarde (marzo de 1788), subrayando que la política es una parte de la moral, a cuyos preceptos se ha de someter en bien de toda la sociedad.

El 21 de abril de 1788 el periódico inserta una referencia a la “Comisión establecida para la reforma de las leyes en los estados del Rey de Prusia”, con noticia de los premios obtenidos en el concurso público promulgado por los Consejeros de Prusia y del Elector de Sajonia. El principal objetivo

era el de la abolición de la pena de muerte en Alemania, que fue sustituida por atroces suplicios, cuya crítica había aparecido en días anteriores, tomada de un periódico francés: “La jurisprudencia criminal —dice el autor— era en los estados del Emperador como en el resto de Europa, inquisitorial, sin proceso, injusta en la proporción de los delitos con las penas y atroz en sus castigos.” Se felicita de la desaparición de la pena de muerte, pero condena con dureza las penas que la sustituyeron, como la marca a fuego en las mejillas o la condena a cadena perpetua.

El primero de noviembre de 1787 el mismo periódico reproduce un perfil psicológico o “pintura” de los alemanes, por el barón de Rusbeck, que se concreta en las siguientes pinceladas: “Los alemanes nacieron para filósofos, pues no hay nación en Europa que posea como ellos un juicio nada precipitado y sólido, ni tampoco la hay más constante en sus empresas... Si la Alemania pudiese formar una nación no dividida, si todas sus provincias estuviesen bajo la dirección de un solo jefe, si no aconteciera todos los días que los intereses de uno de sus Príncipes se oponen las más de las veces al bien de todo el Cuerpo Germánico; si todos sus individuos estuviesen refundidos en un solo Estado... la Alemania impondría leyes a toda la Europa... Ellos no conocen aquel orgullo nacional, ni aquel patriotismo que distingue a los ingleses, a los españoles y franceses: su orgullo y sus sentimientos patrióticos sólo abrazan el distrito en que nacieron, y sus demás compatriotas son tan indiferentes para ellos como si fueran pueblos enteramente distintos.” Finalmente, “el alemán es ciudadano del universo, vive en todos los climas y triunfa de todos los obstáculos que se oponen a su felicidad, siendo inagotable su industria... La rectitud y la probidad les son tan características que no hay pueblo en el mundo menos corrompido que los alemanes.”

Con esta elogiosa cita no es de extrañar que los autores y noticias de Alemania vayan interesando cada vez más a los españoles. En el periódico se comentan las obras de Bohm sobre fortificación, de Puihn sobre plantas venenosas, de Michaelis sobre la lengua siríaca, de Crell sobre metalurgia, de Suckov sobre botánica, de Heinitz sobre la industria minera, de Gurlitt sobre historia de la filosofía, de Bastholm sobre historia de los judíos. Pero sobre todo el periódico da noticia de los adelantamientos técnicos y científicos, de las experiencias y nuevos descubrimientos realizados por sabios alemanes contemporáneos, como el nuevo modo de fabricar un vidrio de perfecta transparencia, por el académico Gerhard; el uso de descargas eléctricas para reanimar el corazón de los aparentemente fallecidos, por el barón de Hupsch; sobre la descomposición del álcali volátil, por Woulfe; sobre la construcción de un observatorio astronómico en Gotha, ciudad de la Alta Sajonia; sobre una nueva composición para fabricar lápices al pastel; sobre un nuevo método para la fundición de materias refractarias y

otro para mejorar los espejos de cristal; sobre la electricidad del chocolate, por un vecino de Königsberg; sobre la forma de purificar el ambiente de una sala, por el académico Achard; sobre los medios de preservar a los caballos de la ceguera o sobre la constitución química de los cálculos biliares.

Tampoco faltan las noticias sobre los actos y concursos de la Real Academia de Ciencias de Berlín, como el anunciado en octubre de 1787 sobre los fundamentos y límites de la autoridad paterna, que se resuelve tres años después otorgando el premio a Mr. Villaume, profesor de filosofía en el Colegio Real de Berlín. En el número correspondiente al 29 de marzo de 1790 se incluye un extenso resumen de la disertación premiada en la que, de una parte, se defiende la educación socializada ("el padre que no educa-se a su hijo sino en las virtudes del hombre aislado, aunque fuese el más perfecto, no cumpliría ni con el hijo ni con la república"), y de otra, reconoce el carácter público y el derecho de la sociedad en la educación de los jóvenes ("toda la educación, y aun la parte de que están encargados los padres, debe estar a la dirección de la sociedad, porque es responsable de ella. Por esta razón todos los derechos de los padres fundados únicamente en la obligación de criar a sus hijos, están subordinados al poder de la sociedad, y ésta debe determinar su ejercicio y fijar sus límites").

El editor del *Espíritu de los mejores diarios* presta también un gran servicio a los ilustrados españoles poniendo en sus manos textos de J. J. Engels, M. J. G. Herder, M. G. E. Lessing, Winckelmann, Formey y Sulzer en los primeros calamitosos meses de la revolución francesa, si bien ninguno de ellos referidos a cuestiones políticas. De Engels, académico de Berlín, publica una "Carta sobre la pintura musical" y otras 24 cartas sobre "El gesto, la pantomima y la acción teatral" (agosto de 1789), en unos años de viva polémica sobre la responsabilidad de los actores en la decadencia del teatro¹⁴. De Herder, una disertación leída en la Academia de Baviera sobre "la influencia de las bellas letras en las ciencias" (14 de septiembre de 1789). De Lessing, tres disertaciones sobre "si es o no liberal el arte de los cómicos", sobre "la pintura de los caracteres en la comedia" y un ensayo sobre "la comedia sentimental o lacrimosa" (31 de mayo, 14 de junio y 5 de julio de 1790). De Winckelmann, un extracto sobre "el estilo sublime y el dibujo entre los griegos" (23 de agosto). De Sulzer, académico de Berlín, un discurso sobre "el mejor modo de leer los autores clásicos antiguos con la juventud" (12 de abril).

El ensayo que posiblemente ofrece mayor interés es el de Formey, secretario de la Academia de Berlín, sobre la cuestión, "célebre hoy en día",

14. AGUILAR PIÑAL, Francisco: "La polémica teatral de 1788", en *Dieciocho*, 9, 1986, pp. 7-23.

sobre “si las ciencias han perfeccionado o corrompido las costumbres” (2 de agosto de 1790). “En mi opinión —dice Formey— las ciencias ni han hecho bien ni mal a las costumbres”, y esto por la sencilla razón de que “la moral, por más moral que sea, jamás influirá en las costumbres sino en cuanto parta de una religión.” También se incluyen en el periódico una alegoría de Klopstock sobre que “las bellas letras son superiores a las bellas artes” (19 de julio de 1790) y unas “Reflexiones generales sobre el gusto” de Kuhls (24 de agosto de 1789), donde se sostiene que “los grandes efectos atribuidos al gusto se deben sólo al que se funda en la verdad”, cuyas “reglas invariables” solamente se pueden aprender por la correcta educación. Naturalmente, está hablando de la educación moral, ya que el hombre de gusto “reprobará todas las producciones que, ofendiendo al pudor, corrompen las costumbres, y sea cual fuese su mérito las condenará al eterno olvido.”

Sin duda el mayor elogio que tributa el *Espíritu de los mejores diarios* a un autor de lengua alemana está dedicado a Gessner, el “Teócrito de nuestros días”, en cuya necrológica (19 de mayo de 1788) se le atribuye el logro literario de “haber extendido los límites de la Pastoral, dándole un interés más dramático y moral, uniendo a las pinturas más bellas y sencillas de la naturaleza las situaciones más interesantes y vivas, con un carácter de costumbres más puro e ideal.” Dos años más tarde (2 de agosto de 1790), inserta el periódico unas “Noticias de la persona y escritos de Salomon Gesnero, y del estado actual de la poesía alemana”, cuyo autor afirma que “este poeta llegó al grado más alto del Parnaso Germánico, en un tiempo en que su lengua no era rica ni abundante de expresiones, ni aun estaba correcta y formada como hoy lo está.” Gessner es el pintor de la vida natural y por tanto el apóstol de la virtud: “El amor pintado por Gesnero nada tiene de indecente ni licencioso, y sus poesías más tiernas se pueden leer sin riesgo de corrupción.”

Este es, en definitiva, el mensaje literario aceptado por España de los lejanos y protestantes países germánicos: un puritanismo moral y estético que contrasta con las dominantes ideas cortesanas, importadas de la muy católica y ahora revolucionada nación francesa. No cabe duda de que, en estos años, son motivos políticos y religiosos los que dirigen la selección de textos y noticias en los periódicos españoles, pero también es cierto que gracias a ellos la cultura alemana no estuvo ausente de España en los últimos años del siglo XVIII.

Este tipo de investigación en las hemerotecas ha de extenderse a otras publicaciones periódicas de la época. Aunque no es posible hacerlo en este momento, sí quisiera reseñar brevemente algunos artículos sobre literatura alemana que aparecen entre 1796 y 1800 en la *Miscelánea instructiva, curiosa y agradable* o *Anales de Literatura, Ciencias y Artes sacados de los mejores escri-*

tos que se publican en Europa en diversos idiomas: “Noticias sobre la literatura de algunas naciones septentrionales de Europa” (1797, IV, pp. 292-98); “Noticia sobre la difusión por Europa de las ideas de Kant” (1798, VIII, p. 364); “Lista de poetas de Alemania” (1798, VIII, p. 369).

Con el nuevo siglo toma el relevo la revista *Minerva*, que da noticia de la vida de Klopstock (1806, II, pp. 139-144), de Meisner (1807, VI, p. 95), de Campe (1807, V, p. 9 y VII, p. 41), con otras muchas noticias procedentes de Alemania, que culminan en 1818 (XI, pp. 81-86) con la publicación de un texto de Schlegel sobre el teatro español. Por último, indicaré que en el número de la revista *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* correspondiente al 12 de julio de 1805, Juan Nicolás Böhl de Faber publicó un artículo titulado “Reflexiones sobre la poesía”, que terminaba hablando de los *romancistas* alemanes, pieza importante en la evolución de la poesía española¹⁵.

No eran, pues, desconocidos en España los escritores alemanes cuando llega a nuestro país la edición inglesa (1813) del libro de Mme. de Stäel *De l'Allemagne*, considerado por muchos como la revelación de un mundo literario completamente ajeno a la Europa del sur. Tampoco, por consiguiente, podemos dar mucho crédito a las palabras de Wilhelm von Humboldt cuando afirma, en su *Viaje español*, que en la época de su paso por la península (1799-1800) la literatura alemana era totalmente desconocida en España.

15. Aunque, según Wolfram Krömer, “El impacto de la literatura y la teoría germánicas en el Romanticismo español es escaso” (*Arbor*; CXIX, 1984, p. 126).